

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 4.031

LEY 4031

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 4031

LEY 4031

Modificación de los ítems 125 y 135 del presupuesto de 1928.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ETC.

ARTÍCULO 1°. Amplíase hasta la cantidad de pesos 1.400 moneda nacional mensuales, la partida "para viáticos, útiles de escritorio, dibujo, instrumentos, movilidad y gastos generales" del ítem 125 del presupuesto vigente (Ley 3946), y refuérzase en pesos 100.000 moneda nacional, más la partida de pesos 50.000 moneda nacional, del inciso 2º, ítem 135 que dice "para limpieza y dragado de ríos, canales y arroyos del Delta y reparaciones del material flotante".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 4031. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).